

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2017-11319 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018, bases de ejecución y plantilla de personal. Expediente 726/2017.*

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto, bases de ejecución y plantilla del personal para el ejercicio económico de 2018 (publicado en el BOC nº 225 de fecha 23 de noviembre de 2017), se consideran definitivamente aprobados dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el precitado artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por lo que se hace público lo siguiente:

1) Resumen por capítulos del presupuesto general para 2018.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2018	
		EUROS	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.857.330,00	100%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.857.330,00	100%
1	Impuestos directos	2.516.000,00	51,80%
2	Impuestos indirectos	40.000,00	0,82%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	773.487,70	15,92%
4	Transferencias corrientes	1.523.842,30	31,37%
5	Ingresos patrimoniales	4.000,00	0,82%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00%
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00%
7	Transferencia de capital	0,00	0,00%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00%
8	Activos financieros	0,00	0,00%
9	Pasivos financieros	0,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS	4.857.330,00	100%

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2018	
		EUROS	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.857.330,00	100,00 %
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.290.320,00	88,33 %
1	Gastos del Personal	1.511.400,00	31,12 %
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.388.920,00	49,18 %
3	Gastos financieros	10.000,00	0,21 %
4	Transferencias corrientes	335.000,00	6,90 %
5	Fondo de contingencia	45.000,00	0,93 %
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	555.010,00	11,43 %
6	Inversiones reales	555.010,00	11,43 %
7	Transferencias de capital	0,00	0,00%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00 %
8	Activos financieros	0,00	0,00%
9	Pasivos financieros	12.000,00	0,25 %
	TOTAL GASTOS	4.857.330,00	100%

CVE-2017-11319

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

2) Plantilla de personal de esta Corporación para el ejercicio de 2018.

FUNCIONARIOS DE CARRERA				
ESCALA HABILITACIÓN NACIONAL				
DENOMINACIÓN	GRUPO	DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
SECRETARÍA	A1/A2	1	0	0
INTERVENCIÓN	A1	1	1	0
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL				
DENOMINACIÓN	GRUPO	DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
ADMINISTRATIVO	C1	1	1	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	6	0	0
OPERARIO C. MÚLTIPLES	AA.PP.	8	0	0
ALGUACIL	AA.PP.	1	1	0
TOTAL		18	3	0

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

PERSONAL LABORAL				
FIJO DE PLANTILLA				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
ENCARGADO BIBLIOTECA		1	0	0
COORDINADOR DEPORTIVO		1	0	0
COORDINADOR CULTURAL		1	0	0
ARQUITECTO		1	0	0
CONSERJE		1	1	0
TEMPORAL				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
BEDEL POLIDEPORTIVO		1	0	0
JUVENTUD		1	0	0
AUXILIAR INFANTIL		1	0	0
INDEFINIDO NO FIJO DE PLANTILLA				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
AUXILIAR HOGAR		2	0	0
APAREJADOR		1	0	0
TOTAL		11	1	0

PERSONAL EVENTUAL				
DENOMINACIÓN		DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
ASESOR URBANÍSTICO		1	0	0
TOTAL		1	0	0

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

RESUMEN PERSONAL			
TIPO PERSONAL	DOTACIÓN	VACANTE	A EXTINGUIR
PERSONAL FUNCIONARIO	18	3	0
PERSONAL LABORAL	11	1	0
PERSONAL EVENTUAL	1	0	0
TOTAL	30	4	0

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Polanco, 19 de diciembre de 2017.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.

2017/11319

CVE-2017-11319